

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: junio 28 de 2001.

Horario: 13:45 a 15:20 hrs.

Acta 01/20

Presidente

Dr. Luis Fernando Magaña Solís

Director

Consejeros Profesores

Dra. Rosa Luz Tavera Sierra

M. en C. Moisés Armando Luis Martínez

Dr. Marcos Ley Koo

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Dr. Jaime Oscar Falcón Vega

Dr. Ángel Tamariz Mascarúa

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas

Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Etzel Garrido Espinosa

Edith González Flores

Roberto Carlos Álvarez Martínez

Alejandro González Samaniego

Biología

Biología

Física

Física

Invitados Permanentes

M. en C. Virginia Abrín Batule

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del

Personal Académico

Invitados

Act. Mauricio Aguilar González

Coordinador de Servicios

Bibliotecarios

Orden del día:

1. Solicitud de permisos para ausentarse, dictaminadoras, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA, PRIDE.
2. Asuntos Generales.

1. Solicitud de permisos para ausentarse, dictaminadoras comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, contratos por artículo 51 del EPA, PRIDE.
2. Asuntos Generales.
3. Se leyó y aprobó el acta **01/20 del 28 de junio de 2001.**

SOLICITUD DE PERMISOS PARA AUSENTARSE

1. Del Departamento de Biología Evolutiva:

**DR. DANIEL NAVARRO-SANTILLÁN
BIÓL. ITZIA E. NIETO LÓPEZ
DR. FRANCISCO SOUR TOVAR
DR. PEDRO GARCÍA BARRERA**

del 25 de junio al 3 de julio de 2001, con el fin de asistir a la VII North American Paleontological Convention, a realizarse en Berkeley, California.

-El Consejo Técnico aprueba.

DICTAMINADORAS

2. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se de curso a la solicitud de la **M. en C. MA. DEL SOCORRO GALICIA PALACIOS** para obtener su definitividad como Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo.

-El Consejo Técnico autoriza el inicio de los trámites y se turna a la Comisión Dictaminadora

3. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se apruebe la siguiente Comisión Dictaminadora para revisar las solicitudes de la **M. en C. VIRGINIA CERVANTES GUTIÉRREZ**, para obtener su promoción de Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo a Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo y definitividad como Técnico Académico.

**DRA. GUILLERMINA ALCARAZ ZUBELDÍA
DRA. CONSUELO BONFIL SANDERS
DR. GUSTAVO MONTEJANO ZURITA
M. en C. MARIANA HERNÁNDEZ APOLINAR
M. en C. BEATRIZ COUTIÑO BELLO
BIÓL. ABEL IBAÑEZ HUERTA**

-El Consejo Técnico aprueba.

4. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas envía su opinión respecto a la categoría y nivel (Profesor Asociado “C”) en que podría ser contratada a partir del 1º de mayo de 2001 la **DRA. EDITH CORINA SAENZ VALADEZ**.

-El Consejo Técnico ratifica la opinión y aprueba la contratación y las funciones.

COMISIONES Y LICENCIAS

5. El CDF comunica la reincorporación del **DR. MARCIAL BONILLA MARÍN**, a partir del 1º de junio de 2001, después de haber concluido su comisión como Director de Apoyo a la Investigación en el CONACYT, para lo cual le fue autorizada una comisión con goce del 10% de salario, con base en el artículo 56, inciso c) del EPA y en la Cláusula Primera del Convenio General Suscrito en el CONACYT y la UNAM.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA.

6. El CDM comunica la reincorporación del **MAT. JESÚS BARBOSA REYES**, a partir del 4 de febrero del 2001, después de haber concluido la licencia con goce de sueldo que le fue autorizada por cinco meses a partir del 4 de septiembre de 2000, con base en la cláusula 69, punto IV del CCTPA. Asimismo envía constancia de examen profesional presentado el 26 de abril de 2001.

-El Consejo Técnico se da por enterado y considera que cumplió con el requisito.

CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA.

7. A petición del CDB el Consejo Técnico en su sesión del 31 de mayo de 2001 aprobó el inicio de los trámites para la contratación del **DR. PAVEL VLADIMIROVICH KRASILNIKOV**, por un año a partir del 1º de junio de 2001 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Titular "A" de tiempo completo, para trabajar en el Laboratorio de Edafología. Debido a que el Dr. Vladimirovich es extranjero y los trámites migratorios se deben solicitar con anticipación, el Departamento de Biología Evolutiva solicita que dicha contratación sea a partir del 13 de agosto de 2001.

-El Consejo Técnico aprueba el cambio de fecha.

PRIDE

8. La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Ciencias, presenta el resultado de las evaluaciones del PRIDE de Física y Matemáticas.

**FÍS. MÓNICA BENÍTEZ DÁVILA
FÍS. ARTURO FREYRE RODRÍGUEZ
FÍS. MA. LUISA MARQUINA FABREGA
DRA. RENELA MARÍA VALLADARES McNELIS
DRA. CATALINA STERN FORGACH
DR. CÉSAR TREVIÑO TREVIÑO**

-El Consejo Técnico ratifica.

9. La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Ciencias, presenta el resultado de las evaluaciones del PRIDE de Física y Matemáticas, de quienes solicitaron revisión:

**DR. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ
SR. ANTONIO CARRILLO LEDESMA
DR. JAIME OSCAR FALCÓN VEGA
DR. FEDERICO SÁNCHEZ BRINGAS**

-El Consejo Técnico ratifica.

10. La M. en C. Emma Lam Osnaya, Secretaria de Asuntos del Personal Académico de la Facultad de Ciencias, presenta el resultado de la evaluación del **DR. GERARDO H. VÁZQUEZ NIN** el Programa Reconocimiento Catedrático UNAM, (RECATI).

-El Consejo Técnico recomienda al Consejo Académico de Área sea asignado al Dr. VÁZQUEZ NIN EL nivel II del RECATI

ASUNTOS GENERALES

11. **El Consejo Técnico propone al Dr. LUIS ESTRADA MARTÍNEZ como candidato al Premio Universidad Nacional en el Área de Creación Artística y Extensión de la Cultura.**
12. **El Act. Mauricio Aguilar González, Coordinador de Servicios Bibliotecarios hace aclaraciones, a petición del Consejo Técnico, acerca del funcionamiento de los Servicios que presta el Amoxcalli.**

13. El Lic. Juan Carlos Zavala Galindo, responsable de la Unidad para la Atención y Seguimiento de las Denuncias dentro de la UNAM, envía copia del documento que turnó a la Lic. María Ascensión Morales Ramírez comunicándole los lugares en los que se encuentran localizados los puestos de los vendedores ambulantes y las mercancías que expenden, a fin de que se tomen las acciones conducentes.

-El Consejo Técnico se da por enterado.